



Observatorio Educativo

Práctica #46: Estrategias de involucramiento de los padres y apoderados en la gestión escolar

Establecimiento: Escuela Bajo los Romeros

RBD: 2859

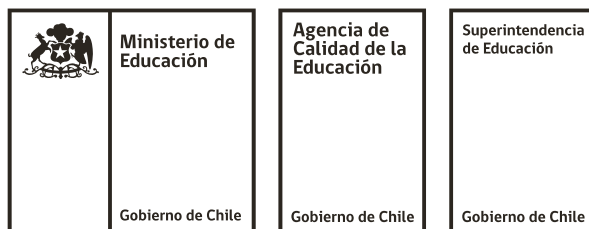
Ubicación: Molina, VII Región del Maule

Nivel educativo: Básica

Año: 2015

Resumen: Identificación de necesidades y fortalezas del establecimiento, la toma de decisiones o la entrega de información en relación con diferentes elementos asociados al proceso formativo y académico de los estudiantes.

Práctica sistematizada por: Agencia de Calidad de la Educación



Todas las prácticas levantadas por el Ministerio de Educación, Agencia de Calidad y Superintendencia de Educación no abordan necesariamente todo el hacer de la escuela, si no que se focaliza en un conjunto de actividades concretas que presenta relevancia educativa, sistematicidad y grados crecientes de institucionalización. Además, es conveniente que ella esté sujeta a una mejora continua.

Escuela Bajo Los Romeros,
Molina:

Estrategias de involucramiento de los padres y apoderados en la gestión escolar

Síntesis

La finalidad de la práctica *Estrategias de involucramiento de los padres y apoderados en la gestión escolar* es hacer parte a dicho estamento de los procesos relacionados con la mejora de los aprendizajes. Este objetivo se persigue a través de, por ejemplo, la identificación de necesidades y fortalezas del establecimiento, la toma de decisiones o la entrega de información en relación con diferentes elementos asociados al proceso formativo y académico de los estudiantes.

Destacan en esta práctica las capacidades institucionales, gracias a las cuales los padres y apoderados se han involucrado en diferentes ámbitos de la gestión. Tanto la familia como la escuela valoran las instancias de participación, ya que favorecen los procesos de mejora en las dimensiones de Liderazgo, Gestión pedagógica, Formación y convivencia y Gestión de recursos.

Esta práctica es el resultado de un trabajo sostenido a lo largo de los últimos veinte años, en tanto se han implementado diversas estrategias para acercar a la familia y comprometerla con la educación, lo que ha derivado en una cultura escolar consciente de la relevancia que ello tiene.

Nombre del establecimiento	Escuela Bajo Los Romeros
RBD	2859
Sostenedor	Municipalidad de Molina
Dependencia	Municipal
Comuna	Molina
Región	Del Maule
Matrícula total	268
IVE	90,8%
Número de docentes de aula	19

Esta información corresponde a la recabada al momento de la Visita de Aprendizaje realizada en diciembre de 2015.

La comunidad educativa y su contexto

La Escuela Bajo Los Romeros se construyó en la primera mitad del siglo XX, en terrenos donados en 1917 por un hacendado del sector, aun cuando existen registros de su funcionamiento solo desde 1945. Actualmente se encuentra a cargo del Departamento de Administración Educativa Municipal (DAEM) de Molina y está emplazada en la población Los Nogales, sector rural ubicado a 20 minutos de la ciudad.

En sus comienzos, la escuela era de madera y no tenía cierre perimetral. Además, tanto para los estudiantes como para los docentes llegar era complejo porque el camino era de tierra y la frecuencia del transporte público era baja. La modalidad de enseñanza era de media jornada y había un curso por nivel desde 1° hasta 8° básico.

En el presente se han construido algunas dependencias en el mismo terreno, el camino se pavimentó y el transporte público ha mejorado su frecuencia y sus rutas. Incluso, los alumnos que viven más alejados de la escuela cuentan con buses de acercamiento, lo que, a juicio del equipo directivo, ayudó a mejorar su asistencia.

Asimismo, en 2000 la escuela comenzó a impartir enseñanza en Jornada Escolar Completa (JEC). En los últimos años su matrícula ha aumentado y en la actualidad tiene a 268 estudiantes distribuidos desde prekínder a 8° básico, con un Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) del 90,8%. Cabe agregar que la institución está suscrita al Convenio de Igualdad de Oportunidades y al Programa de Integración Escolar (PIE).

Las familias de la comunidad escolar se caracterizan por estar vinculadas al sector agrícola, por lo que cuentan con trabajos temporales. Distintas generaciones han cursado estudios en la escuela; es así como varios apoderados prefieren que sus hijos asistan a clases en esta institución, a pesar de vivir lejos. Los padres y apoderados se caracterizan por participar activamente en distintas instancias dentro de la escuela.

En cuanto a los estudiantes, diferentes actores perciben que su comportamiento es bueno, debido fundamentalmente al vínculo de cercanía entre los miembros de la comunidad educativa. En este sentido

y por medio de un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), la escuela identifica como fortalezas el alto porcentaje de asistencia a clases, la buena disciplina y la disposición a participar y cooperar de los alumnos, quienes son calificados como respetuosos, afectuosos, creativos y honestos.

Por su parte, los profesores del establecimiento se caracterizan por mostrar interés por sus alumnos y estar comprometidos con ellos. También se destaca que todos los docentes que han sido evaluados por el Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente han obtenido un nivel de desempeño competente o destacado.

El equipo directivo actual está compuesto por el director, la jefa de la Unidad Técnica Pedagógica (UTP) y la encargada de Convivencia Escolar. Dicho equipo se conformó en 2013, cuando el actual director asumió la conducción del establecimiento luego de haber ejercido el cargo de UTP y la docencia en la institución. El mismo año, una profesora de Primer Ciclo se hizo cargo de la UTP, en un principio con quince horas destinadas a esta labor, hasta que en el segundo semestre de 2015 se dedica a ella jornada completa. En el mismo año se creó el cargo de encargada de Convivencia escolar para liderar el equipo, al cual recientemente se integró una dupla psicosocial.

En concordancia con la convicción de que la dirección debe ser participativa y democrática, se creó un equipo ampliado denominado Equipo de Gestión Escolar (EGE), que además del equipo directivo, incorpora a una educadora de párvulos y a la coordinadora PIE.

Según se expresa en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), su misión es asegurar una educación integral, inclusiva, multidisciplinaria, de calidad y equidad; formar personas de bien, que terminen la Enseñanza Básica, logren la continuidad escolar y accedan a mejores condiciones de vida. Junto con ello, se espera contribuir a que aumenten su autoestima, desarrollen la creatividad, el espíritu crítico y reflexivo, y que vivan en forma solidaria, democrática y sean capaces de transformar su entorno.

Gracias a los buenos resultados académicos y a la formación valórica, distintos integrantes señalan que la escuela es considerada atractiva para la formación de los niños y niñas de la zona.

Características de la práctica

Como se mencionó, en las dos últimas décadas la escuela ha desarrollado capacidades que han contribuido a que en la actualidad se lleven a cabo numerosas estrategias de involucramiento de los padres y apoderados en la gestión escolar, contribuyendo a una valoración positiva de la relación entre escuela y familia.

Capacidades institucionales

Dentro de las capacidades que se han desarrollado en la trayectoria de la escuela es posible mencionar, en primer lugar, la promoción de la participación de la familia en instancias formales. En segundo lugar, los profesionales de la educación han sabido identificar el riesgo de distanciamiento de los padres y apoderados frente a determinados cambios o crisis. En esos casos, la institución ha buscado la forma de prevenir que la familia se aleje tomando diferentes medidas. Es así como ha perseverado en su permanente compromiso de acercarlos y ha mantenido las instancias para que participen en todos los ámbitos relacionados con la formación de los estudiantes.

Valoración mutua entre escuela y familia

Que la escuela y la familia se valoren mutuamente quiere decir, por una parte, que el establecimiento considera importante el involucramiento de los padres y apoderados, en tanto cree que su participación y apoyo han sido significativos para los procesos de mejora. Por otra parte, la familia valora la calidad de la educación que se imparte en la escuela. En este sentido, ambos actores tienen claridad sobre los derechos, responsabilidades y compromisos, propios y del otro.

Según la comunidad educativa que se desempeña a diario en el establecimiento, las familias se destacan por estar comprometidas con la educación de sus hijos. Al respecto, representantes de los estamentos señalan que los apoderados asisten a las instancias a las que se les convoca y que participan en las actividades que el Centro de Padres organiza y gestiona. Agregan que muchos apoderados son un

apoyo efectivo para el logro de los aprendizajes de los estudiantes, aun cuando presentan en promedio una baja escolaridad. Debido a ello tienen más dificultades, pues desconocen cómo ayudar a sus hijos; no obstante, entre todos buscan la forma de soslayar dichos obstáculos. De esta manera, todos los estamentos de la institución concuerdan en que los apoderados han sido muy importantes para los diferentes procesos de mejora y que en muchas ocasiones determinados logros no se hubiesen conseguido sin su apoyo.

Por su parte, los estudiantes valoran la participación y el apoyo de sus padres y apoderados. Asimismo, reconocen que siempre están colaborando con el mejoramiento de la infraestructura y señalan que eso es importante para estudiar en un ambiente adecuado. También comprenden que la participación de los padres en actos y eventos del establecimiento es una forma de apoyarlos. A su vez, disfrutan cuando sus padres participan activamente en aquellos eventos, que implican representaciones y competencias deportivas. En cuanto a lo pedagógico los alumnos indican que se sienten apoyados por sus padres y apoderados, que en casa los ayudan explicándoles las tareas, formándolos en valores, y procurando que cuenten con los materiales de trabajo y el uniforme. En la misma línea, consideran que la asistencia de los padres a la reunión de apoderados es importante para sentirse apoyados, en tanto en dicha instancia abordan diversos temas académicos y formativos.

Los apoderados consideran que la escuela es exigente tanto en lo que se refiere al reglamento como a lo académico, puesto que permanentemente atiende a la presentación de los estudiantes y exige que se cumplan los procedimientos de la escuela. En el ámbito académico, señalan que los profesores siempre les están diciendo a los estudiantes que son capaces de llegar a la universidad y ser profesionales. Agregan que les entregan una buena base, lo que les permite integrarse con facilidad a otros establecimientos educacionales en la Enseñanza Media y que en general es una educación de calidad. Al mismo tiempo, consideran que el equipo de profesionales preocupados por los estudiantes y dispuestos a apoyarlos es amplio, y que el trabajo de integración ha contribuido a

disminuir la reprobación. Junto con ello, indican que los profesionales siempre están indagando en las diferentes razones que afectan el aprendizaje de los estudiantes y realizando acciones para apoyarlos. Finalmente, mencionan que la escuela tiene los espacios suficientes para los estudiantes, que cuentan con transporte para ellos y que se realizan talleres a partir de los cuales observan avances significativos en los alumnos.

Estrategias de involucramiento de los padres y apoderados en la gestión escolar

A continuación se presentan y describen las diferentes instancias de la gestión escolar en que participan los padres y apoderados, y que contribuyen a los procesos de mejora de la escuela. Es importante considerar que estas instancias se pueden asociar a más de una dimensión, en tanto algunas abordan aspectos transversales de la gestión.

1. Gestión del Liderazgo

La actual dirección ha involucrado a padres y apoderados en procesos de autoevaluación institucional que aportan información para la toma de decisiones. Además, ha comenzado a integrarlos en instancias que permiten reflexionar y definir lineamientos para el Proyecto Educativo. De esta manera, se les ha involucrado en procesos trascendentales para la conducción del establecimiento.

1.1. Encuesta de padres y apoderados

Es un instrumento de evaluación cuya finalidad es conocer la opinión de los apoderados, para que junto con la opinión de los demás actores de la comunidad educativa, permita tomar decisiones tendientes al mejoramiento de la calidad de la educación. Este instrumento consulta por los siguientes aspectos: información pertinente para conocer a los estudiantes y sus familias; elementos del PEI; análisis de diferentes resultados académicos de los estudiantes; participación de apoderados y alumnos; supervisión de la mejora permanente del clima escolar; formación en valores y planificación de las actividades del establecimiento, entre otros.

Además, se consulta por el nivel de mejora que requieren los siguientes temas propuestos por la escuela: atención e integración de la familia y estudiantes; forma en que el director conduce el establecimiento; competencias de los docentes; forma en que la escuela planifica y ejecuta lo planificado y la atención que le presta a los resultados de evaluaciones externas y a las actividades extracurriculares. Finalmente, considera un apartado abierto para recoger cualquier opinión que desee agregar el apoderado. Esta encuesta se aplica una vez al año y se acompaña de otra para los estudiantes con foco en las clases. Posteriormente, los resultados se informan en el Consejo de Profesores y los subcentros de padres, y luego se realiza una asamblea para tomar decisiones.

1.2. FODA con padres y apoderados

Fue la fase inicial de un trabajo realizado por el equipo de Convivencia escolar. En un taller con padres y apoderados seleccionados al azar, se realizó un FODA que relevó la Convivencia escolar. Posteriormente se definieron talleres formativos relacionados con temas como la comunidad educativa, convivencia escolar, coherencia entre normas de la escuela y el hogar, y sentido de autoridad positiva. También se abordó la incidencia de las redes sociales en la convivencia y algunos temas específicos relacionados con las familias participantes.

1.3. Adecuaciones al PEI

Se consultó la opinión a los apoderados respecto de la visión y misión del establecimiento y las características que debían tener los perfiles de los distintos integrantes de la comunidad educativa.

2. Gestión Pedagógica

Los diferentes equipos que conforman los profesionales de la educación se relacionan permanentemente con los padres y apoderados con el fin de que estos constituyan un apoyo significativo en el proceso formativo de los estudiantes. A su vez, realizan un seguimiento enfocado en los progresos de los alumnos durante períodos acotados.

Es importante señalar que gran parte de los aspectos abordados con los padres y apoderados por un determinado profesional o equipo es comunicado a sus pares. El objetivo es que todos conozcan el trabajo que se realiza con la familia y la incidencia que logra tener en el proceso de aprendizaje del estudiante.

2.1. Estrategias de los docentes

Son iniciativas que llevan a cabo algunos profesores, principalmente en el nivel parvulario y en Primer Ciclo. Algunas son las siguientes:

- a. Calendarización de lectura y pruebas: se envía al hogar un calendario con la secuencia de páginas diarias que se recomienda que el estudiante lea. El apoyo de los apoderados en el hogar se evalúa a través de los controles de velocidad lectora semanal, instancia en que se observa el avance del alumno. Asimismo, algunos profesores, en conjunto con el equipo PIE, entregan a los apoderados calendarios con evaluaciones semanales de comprensión lectora y matemática, como también de otro tipo, entre ellas evaluaciones de unidad de distintas asignaturas, con el fin de mantenerlos informados del proceso académico de sus hijos y promover su participación en el mismo.
- b. Carita semanal: de acuerdo con el comportamiento y participación de los estudiantes en clases, se les entrega una carita con distintas expresiones, la cual se envía al hogar al término de la semana.
- c. Comunicaciones detalladas: envío de comunicaciones que entregan una descripción acuciosa de la participación y logros de los estudiantes durante un período determinado.
- d. Envío de evaluaciones: con el fin de que los apoderados tomen conocimiento de los avances de sus hijos, se les envían las evaluaciones con sus respectivas calificaciones, las cuales deben regresar firmadas.

2.2. Entrevistas a apoderados

El apoderado puede ser citado por el profesor jefe, de asignatura u otro profesional de la educación, principalmente cuando el estudiante presenta dificultades en el proceso de aprendizaje o tiene problemas de comportamiento, pero también cuando es necesario comunicar avances significativos en tales ámbitos. Complementariamente, al término del semestre se realiza una entrevista con el apoderado cuyo hijo ha obtenido bajos niveles de aprendizaje. La finalidad de dicha entrevista es indagar en los posibles factores que inciden en el logro de aprendizajes, para lo cual se utiliza una pauta predeterminada que solicita datos del alumno, quién solicita la entrevista y sus razones, además de un apartado abierto para anotar aspectos relevantes de la entrevista y, según el rol de cada uno, se establece un compromiso entre las partes con el fin de superar las dificultades. Este compromiso también queda registrado en la pauta.

Cabe considerar que desde hace dos años es obligatorio entrevistar a todos los apoderados, al menos una vez al año, aun cuando no existan problemas de aprendizaje.

2.3. Aula abierta

La sala de clases se dispone para que se integre un apoderado que requiera conocer el proceso de aprendizaje de su hijo. Esto se puede hacer en cualquier hora lectiva y asignatura, a petición del apoderado y previa coordinación con el docente.

2.4. Reuniones PIE

En respuesta al objetivo comunal de sensibilizar a las familias sobre su participación en el logro de los aprendizajes de sus hijos, el equipo del Programa de Integración Escolar realiza y participa en las siguientes reuniones:

- a. Intervención en la primera reunión de apoderados: el equipo se presenta y expone los objetivos y el funcionamiento del Programa.
- b. Reuniones personalizadas: se realizan con cada apoderado cuyo hijo apoya el Programa y se abordan los diferentes aspectos que

inciden en su aprendizaje. Cabe considerar que antes de estas entrevistas se elabora un informe diagnóstico y el respectivo plan de intervención con la participación del apoderado.

- c. Reuniones de aula: participan el apoderado y todos los profesionales que apoyan al estudiante, tales como el profesor jefe, el asistente de aula y el equipo PIE. Se convoca cuando la familia no ha cumplido con el compromiso adquirido inicialmente.

La incidencia de estas reuniones se monitorea a través de los avances en los aprendizajes de los estudiantes, los cuales son evaluados mensualmente.

2.5. Talleres PIE

Mensualmente, el equipo realiza talleres con los apoderados cuyos estudiantes presentan NEE. En dichas instancias se explica cómo trabajará el equipo PIE con el alumno y se realizan actividades formativas para facilitar la comprensión de las NEE, así como de otros temas relacionados con autoestima académica y técnicas de apoyo en casa, tanto para desarrollar la confianza en ellos mismos como para ayudarlos con los estudios.

2.6. Llamadas telefónicas

Los profesores u otros funcionarios llaman a los apoderados para indagar en las razones de la inasistencia de los estudiantes o por qué el apoderado falta a una entrevista programada. En ambas instancias la escuela busca involucrar al apoderado en la continuidad de los procesos pedagógicos.

3. Gestión de la Formación y convivencia

La mayoría de las actividades enfatizan la participación democrática de los padres y apoderados, como también la difusión y recopilación de información. Gran parte de estas se han institucionalizado en virtud del cumplimiento de la normativa ministerial y de la persistencia de la comunidad por resguardar un alto porcentaje de asistencia a las diferentes instancias.

Algunas de estas actividades son las de más larga data en la trayectoria del involucramiento de los padres y apoderados en la escuela, salvo los talleres liderados por el equipo de Convivencia, que trabajan con la familia temas directamente asociados a la Convivencia escolar.

3.1. Consejo Escolar

Se realiza de acuerdo con lo que establece la normativa, en tanto representantes del equipo directivo, de los profesores, asistentes, estudiantes y apoderados sesionan cuatro veces al año. Esta instancia es conocida por los diferentes estamentos de la comunidad educativa y ha sido identificada como un espacio que promueve la participación de los apoderados en el quehacer institucional.

3.2. Reuniones de Centro de Padres y subcentros

Participan el Centro de Padres, los subcentros de cada curso, los integrantes del equipo directivo y la profesora encargada, quien asesora la organización y es el nexo con el Consejo de Profesores. Se reúnen mensualmente y antes de las reuniones de padres y apoderados, de manera tal que la información esté disponible para dicho momento. En casos excepcionales, el Centro de Padres convoca a una asamblea general en que participan todos los apoderados. En estas reuniones se elige a la directiva, se entregan cargos y se rinden cuentas del año anterior. También se organizan actividades para recaudar fondos, conmemorar días como el de la familia y del profesor y organizar el trabajo de apoyo a la mantención de la infraestructura.

Además, en esta instancia se informa a los apoderados acerca de aspectos relevantes de la escuela, como los programas de apoyo disponibles y los resultados de evaluaciones externas. A su vez, tienen la posibilidad de manifestar sus opiniones respecto a los talleres u otras actividades, los elementos que componen el PEI, el reglamento interno y las expectativas que tienen sobre la escuela.

3.3. Reunión de apoderados

Se realizan mensualmente y cuentan con una alta asistencia, que un apoderado registra en un libro de actas junto a los temas tratados.

Además de comunicar y discutir los temas que se abordaron en la reunión del Centro de Padres con los subcentros, se revisan aspectos relacionados con la organización de actividades y la recaudación de fondos, entre ellos la rendición de cuentas, el cobro de multa al apoderado que no asiste y la coordinación de paseos, actos, celebraciones y licenciaturas.

Sumado a ello, se informa sobre temas formativos y pedagógicos del curso, entre los que se mencionan los avances y calificaciones de los estudiantes, las áreas curriculares en las que los rendimientos están descendidos y acciones para contribuir al proceso de aprendizaje. A su vez, se contextualizan los contenidos de clases y se entregan fechas de evaluaciones, trabajos y se solicitan materiales. Junto con lo anterior, se abordan aspectos transversales de la institución relacionados con la formación y apoyo de los estudiantes, como el funcionamiento de los programas de apoyo como el PIE, los beneficios sociales con los que cuenta la escuela y elementos centrales del reglamento interno, entre otros.

Cabe señalar que el énfasis pedagógico se observa principalmente en los cursos de nivel parvulario y Primer Ciclo, mientras que en Segundo Ciclo las reuniones tienden a centrarse en la organización de actividades y la recaudación de fondos.

3.4. Actos/Eventos

La escuela realiza diversas celebraciones y actividades en las cuales los padres tienen un rol activo, como los paseos de curso, las ceremonias de licenciaturas y el día de la madre, del profesor y del alumno. La comunidad destaca que los apoderados colaboran con la decoración del establecimiento y con todo aquello que implica la buena presentación y bienestar de los estudiantes.

3.5. Celebración del Día de la Familia

Es una celebración anual en que se realizan competencias y presentaciones en que participan padres, apoderados, otros integrantes de la familia y funcionarios. Esta acción está contemplada en la elaboración del PME con el fin de contar con presupuesto para dicho día.

3.6. Comunicación con los apoderados

Entre otras prácticas, la comunidad destaca dos vías a través de las cuales se comunica frecuentemente con los apoderados:

- a. Quince minutos diarios: al término de la jornada, todos los profesionales de la escuela deben disponerse en la salida para atender a los apoderados.
- b. Grupos de conversación en redes sociales: en algunos cursos se promueve la formación de grupos de conversación entre apoderados por medio de redes sociales, entre los cuales se designa un representante que se contacta con la profesora jefe para resolver dudas o difundir recordatorios, de manera que estén al tanto de los requerimientos periódicos de los estudiantes.

3.7. Premiación de una fundación

Una fundación de Molina apoya anualmente la premiación de apoderados y estudiantes destacados por la escuela. En relación con los primeros, los profesores eligen al apoderado más colaborador con la escuela, quien es premiado en una ceremonia al término del año.

3.8. Talleres del Programa Habilidades para la Vida (HPV)

Los profesionales que lideran la implementación del programa en la escuela indagan en los temas de interés de los padres y apoderados y a partir de ello realizan talleres formativos durante sus reuniones mensuales. Dichos talleres se llevan a cabo en Primer Ciclo y sólo en 6° básico en Segundo Ciclo. Ocasionalmente, en estas instancias se involucran integrantes del equipo directivo u otros profesionales de apoyo.

3.9. Talleres Equipo Convivencia

Tras un diagnóstico realizado en conjunto con los padres y apoderados, se implementaron talleres formativos para ellos relacionados con la importancia de la Convivencia escolar de toda la comunidad. Además existe la necesidad de que las normas de la escuela y del hogar sean coherentes, además de construir una autoridad positiva.

3.10. Visitas a domicilio

La dupla psicosocial realiza visitas al hogar de los estudiantes y entrevista a los apoderados y otros integrantes de la familia con el fin de conocer el contexto en el que viven y a partir de ello tomar decisiones de apoyo.

3.11. Matrícula

Es una instancia formal en la cual el apoderado personalmente matricula al estudiante y aporta información sobre sus antecedentes a través de una entrevista. Además se les entrega el reglamento interno y se les da la posibilidad de hacer sugerencias para mejorarlo.

4. Gestión de Recursos

El involucramiento de los apoderados en este ámbito implica prácticas que se enfocan principalmente en la mantención y mejora de la infraestructura, y en la adquisición de recursos materiales, entendiendo que ello contribuye significativamente al bienestar de los estudiantes.

4.1. Recaudación de recursos

Tanto el Centro de Padres como las directivas de curso gestionan diferentes actividades para recaudar fondos, con algunos de los siguientes objetivos:

- a. Reunir fondos para actividades y materiales del curso: los cursos fijan cuotas, hacen rifas y cobran multas por inasistencia a las reuniones de apoderados, entre otras fórmulas. De esta manera,

colaboran con la organización de las actividades ya mencionadas y con la compra de materiales exclusivos para el curso, por ejemplo, un botiquín.

- b. Recaudar fondos para colaborar con la mantención y mejora de la infraestructura: los apoderados realizan bingos, peñas, rifas o ventas con el fin de dar una solución rápida a las necesidades de mantención. Junto con ello, han aportado con la construcción de techos y la biblioteca, y con la compra de materiales. Actualmente recaudan fondos para mejorar la cancha de tierra, en respuesta a la demanda de los alumnos, a la vez que realizan una campaña en que cada estudiante debe aportar con un ladrillo para colaborar con la construcción de un baño para personas con movilidad reducida. La comunidad reconoce que el apoyo de los apoderados ha sido muy relevante para el crecimiento y mejora de la infraestructura de la escuela.
- c. Recolectar fondos para acciones solidarias: como escuela se realizan bingos o campañas para ayudar a familias necesitadas o bien para actividades en donde se requiera hacer regalos a niños.

4.2. Mantención y mejora de la infraestructura

Los apoderados también participan de la mantención y mejora apoyando con mano de obra. En ocasiones, involucran a otros integrantes de la familia, para que en tiempos libres colaboren con la escuela en este ámbito. Al respecto, los apoderados comentan que les agrada cuando la escuela les pide ayuda y cooperación, de manera que los estudiantes se encuentren en condiciones adecuadas y adquieran un mejor aprendizaje.

El siguiente esquema sintetiza las distintas estrategias para involucrar a los padres y apoderados en las cuatro dimensiones de la gestión escolar:



Trayectoria de la práctica

El siguiente apartado proporciona una mirada a los hitos de la construcción y cambios de la práctica relevada y que se manifiestan en el involucramiento de los padres y apoderados en las distintas dimensiones de la gestión escolar.

La comunidad escolar señala que hace veinte años llegar a la escuela seguía siendo dificultoso, lo que redundaba en bajos niveles de asistencia, aún más en los días de lluvia. A lo anterior se agrega que en esa época la mentalidad de los apoderados era distinta, ya que no estaban conscientes de la importancia de enviar a los niños a la escuela. Es así como, en atención a la realidad institucional, la comunidad educativa consideró necesario mejorar la asistencia, para lo cual en las reuniones de apoderados remarcó su importancia y promovió el cumplimiento del reglamento en lo relativo a la exigencia de justificar las inasistencias.

En este contexto, en 1994 se implementó el Programa de las 900 escuelas (P900), que destacan distintos integrantes puesto que, entre otras acciones, los impulsó a incluir a la familia en la escuela en distintas actividades. En este sentido, el Programa marca un cambio en la relación con los padres y apoderados, en la medida en que le fue enseñando a la comunidad escolar la importancia de su compromiso con la institución.

A lo anterior se suma que la escuela comienza a celebrar el día de la familia, con el asesoramiento de un representante del Departamento Provincial de Educación. Esta celebración contemplaba la realización de actividades recreativas en que participaban los padres y apoderados durante un día de la jornada escolar. Posteriormente, desde 2002, esta actividad fue incluida en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) con el fin de asegurar los recursos financieros para reconocer de manera permanente a sus familias.

Un siguiente hito guarda relación con la incorporación de la escuela en la JEC en 2000. Según la encargada de Convivencia escolar, como los estudiantes comienzan a pasar más tiempo en el establecimiento, los apoderados empezaron a considerarlo también un espacio recreativo. En respuesta, por medio de comunicaciones y en reuniones de apoderados la escuela decidió informar sobre las diversas actividades académicas realizadas en la extensión de la jornada, de manera que comprendieran que la JEC también contemplaba actividades formativas, que buscaban prevenir que los padres y apoderados se alejaran de la escuela. De esta manera y de acuerdo con lo señalado por dicha encargada, la familia renueva la imagen que tenía del establecimiento.

En este mismo periodo, la escuela le expuso al Centro General de Padres objetivos claros y conocidos, lo que favoreció el desarrollo de avances importantes, como el cierre perimetral de la escuela y la obtención de la personalidad jurídica. La implementación de ambas medidas fortaleció la posibilidad de esta agrupación de influir en las decisiones de la institución. En esta circunstancia hubo un conflicto con un integrante del Centro de Padres, pero se logró superar mediante el diálogo, resguardando el buen clima y la prioridad que tenían como escuela: trabajar por el bien de los estudiantes junto con la familia.

Aun cuando se habían implementado diferentes estrategias para fomentar la participación de los padres y apoderados, la escuela observaba que los estudiantes no lograban los aprendizajes esperados. Además, notaron que los padres no revisaban las tareas y que la asistencia a las reuniones de apoderados era baja, de modo que infieren que estos últimos no se estaban involucrando adecuadamente en la formación de los niños. Fue entonces cuando se preguntaron cómo acercar a la familia.

Para responder esta pregunta, en 2003 se crearon talleres bajo el lema Juntos por la educación de nuestros hijos e hijas, que contemplaban la preparación de los padres y apoderados en temas formativos como la sexualidad y académicos como estrategias de apoyo en casa. Según integrantes del equipo directivo, estas instancias de formación tenían buena convocatoria, ya que eran acciones innovadoras para entonces y los padres se sentían considerados. Sumado a ello, el equipo directivo señala que estas actividades permitieron potenciar las directivas de curso, empoderarlas, otorgarles responsabilidades e informarles acerca de las necesidades y objetivos institucionales.

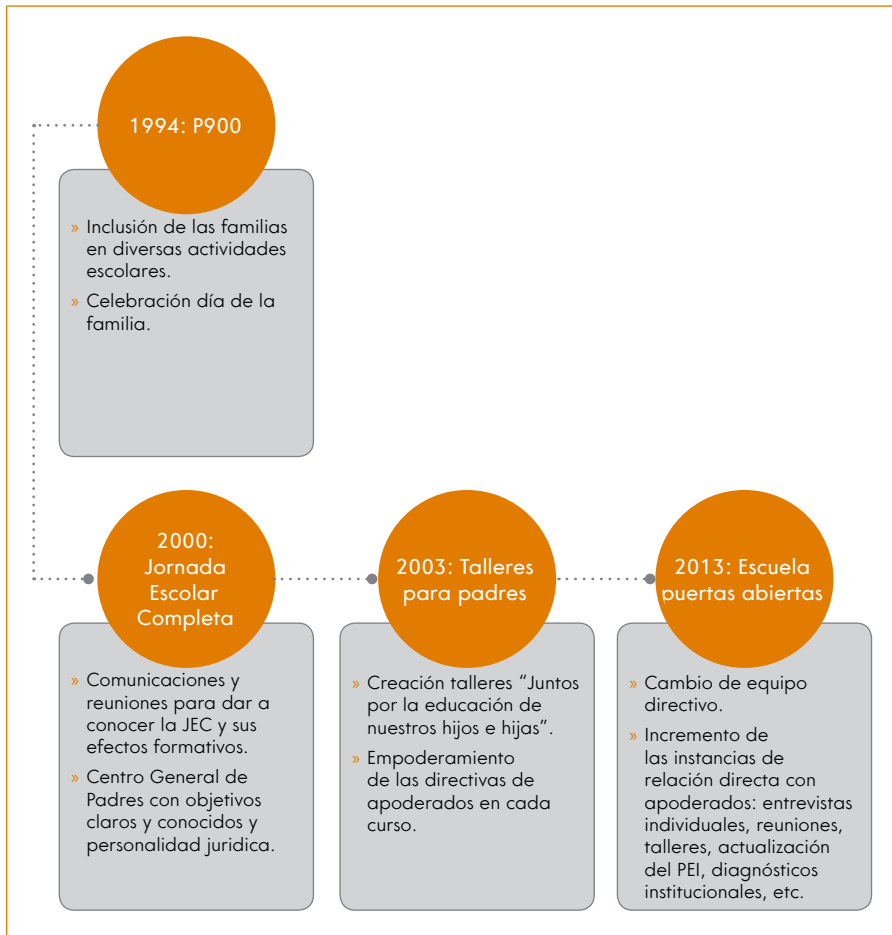
Diez años después, en 2013, asume la actual dirección, con la que se mantienen muchas prácticas y con la cual la comunidad educativa señala que se abrieron las puertas de la escuela, puesto que hay disposición para atender, escuchar y resolver los conflictos de los padres y apoderados. Además, destacan que ahora el establecimiento facilita el espacio físico para realizar diversas actividades de la comunidad de sus alrededores.

Desde entonces se han mantenido, fortalecido y desarrollado diferentes instancias, como reuniones de apoderados, entrevistas individuales y talleres, además del día de la familia, la organización del Centro de Padres, actividades orientadas al apoyo a la formación de los estudiantes y la mejora en la infraestructura, junto con nuevas instancias, como la participación de los padres y apoderados en la actualización del PEI y en los diagnósticos institucionales.

Cabe considerar que el presente año y producto del paro nacional de profesores, se produjo una situación conflictiva en la relación familia-escuela. Entonces, para hacer frente a esta situación, la dupla psicosocial implementó los talleres para padres, en los que se enfatiza la importancia de la buena convivencia de toda la comunidad, incluyendo aquella que se da entre apoderados.

En resumen, la comunidad ha logrado desarrollar distintas capacidades institucionales y una valoración mutua entre la familia y la escuela, lo que ha favorecido el involucramiento de los padres y apoderados en el establecimiento en los últimos veinte años.

A continuación, se presenta un esquema que sintetiza los hitos la trayectoria de esta práctica.



Facilitadores de la práctica

La mayoría de los actores consultados menciona el liderazgo directivo como un agente facilitador, puesto que se ha preocupado de que su gestión otorgue un funcionamiento ordenado al establecimiento y sea participativa y democrática, para lo cual ha delegado responsabilidades en la encargada de Convivencia escolar y en la jefa de UTP, a la vez que ha establecido relaciones basadas en la confianza. Todo ello ha favorecido la apropiación de la cultura escolar, el sentido de pertenencia y el despliegue de las iniciativas de los profesionales que incorporan acciones en favor del involucramiento de los padres y apoderados.

Además contribuye que la institución se encuentre abierta a la comunidad, en tanto sus dependencias se facilitan para actividades que no tienen relación directa con el trabajo de la escuela. Del mismo modo, el equipo directivo se encuentra disponible para atender y responder a las inquietudes y problemas de los padres y apoderados.

La comunidad educativa también releva el compromiso docente, que distingue por su profesionalismo, dedicación a la tarea, preocupación por los estudiantes y conciencia de la responsabilidad y el rol que cumple. Se destaca la disposición de los profesionales a acompañar y apoyar a sus alumnos en los procesos de aprendizaje y en las distintas actividades de la escuela. En este sentido, los diferentes equipos aplican en forma permanente diversas estrategias para involucrar a los padres y apoderados en la formación académica y formativa de sus hijos. Sumado a ello, procuran compartir con sus pares el trabajo que realizan con los apoderados.

Otro elemento facilitador es el sentido de comunidad, caracterizado por el respeto, el buen trato, la cercanía y la confianza. Esta última se refleja en la posibilidad que se les ofrece a los apoderados de asistir al establecimiento a plantear sus inquietudes, y en la atención y búsqueda de soluciones expeditas por parte de la escuela. En efecto, la institución dispone de procedimientos para la atención de los apoderados de manera que no se interrumpa el desarrollo normal de la jornada escolar.

El cumplimiento de los compromisos de los padres y apoderados se promueve a través de la exigencia permanente de aspectos relacionados con la presentación personal de los alumnos, el cumplimiento de los materiales solicitados y la asistencia a entrevistas, reuniones y talleres, entre otros.

Logros de la práctica

A continuación se detallan algunos de los logros relevados por la comunidad educativa, que son resultado de la práctica ya mencionada.

En los últimos años la asistencia de los alumnos se ha incrementado gracias a las distintas estrategias que la escuela ha implementado para que los padres y apoderados reconozcan su importancia para los procesos de aprendizaje de sus hijos.

Las significativas mejoras en infraestructura han sido lideradas por el Centro de Padres, que permanentemente ha contado con el espacio y el apoyo de la escuela. Entre estas mejoras es posible mencionar el cierre perimetral de la escuela, la techumbre de parte del patio y la construcción de la biblioteca y una sala de clases, además de otras mantenciones menores y adquisición de material educativo.

Los profesionales de la escuela señalan que existe compromiso de los apoderados en los procesos educativos de los alumnos a través del apoyo en el hogar, interés por conocer los contenidos que están aprendiendo y la asistencia a las entrevistas y reuniones. Lo anteriormente señalado ha incidido en el avance en la velocidad lectora, en los progresos de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y en la mejora de los resultados obtenidos en evaluaciones externas estandarizadas.

Desafíos de la práctica

Considerando el gran número de acciones que la escuela ha implementado para promover la participación de los apoderados en las diferentes áreas de la gestión escolar, surge como desafío evaluar la forma de generar y formalizar la articulación de estas instancias, estableciendo objetivos comunes a todas ellas y otros específicos que definan con claridad lo que se espera lograr con cada acción.

Teniendo en cuenta que un número importante de acciones se orienta a promover la participación de los apoderados en la formación de los estudiantes y que se han desarrollado principalmente en Primer Ciclo, surge el desafío institucional de promover que este involucramiento se fortalezca tanto en lo formativo como en lo pedagógico en los cursos de Segundo Ciclo. En este sentido, se podría, por ejemplo, generar instancias para que los docentes compartan las iniciativas que han implementado para promover la participación de los padres en sus cursos, y ampliar la cobertura de los talleres que abordan temas de formación y Convivencia escolar.

Sumado a lo anterior, distintos integrantes de la comunidad educativa consideran relevante avanzar en aspectos específicos, como mejorar la pertinencia de la información entregada a los apoderados, fortalecer las instancias de reconocimiento de la participación de los padres y apoderados, aumentar la cobertura de los talleres impartidos por el equipo de convivencia y realizar más entrevistas individuales a los apoderados.